

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 02 de marzo de 2015.

ORDEN No.:

LG/0104/0032/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DATA & GRAPHICS, S.A. DE C.V.

0614-141002-105-0

LÍNEA:

0104 PR-DAI/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER PARA IMPRESOR HP A COLOR CE410X NEGRO	HP / JAPÓN	\$ 100.00	\$ 200.00
2	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER PARA IMPRESOR HP A COLOR CE411A CYAN	HP / JAPÓN	\$ 113.89	\$ 227.78
3	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER PARA IMPRESOR HP A COLOR CE412A AMARILLO	HP / JAPÓN	\$ 113.89	\$ 227.78
4	43200000	54115	2	UNIDAD	TONER PARA IMPRESOR HP A COLOR CE413A MAGENTA	HP / JAPÓN	\$ 113.89	\$ 227.78
5	43200000	54115	1	UNIDAD	TONER PARA IMPRESOR HP LSERJET CF280-A, CÓDIGO 80A	HP / JAPÓN	\$ 96.50	\$ 96.50
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO NO. 5500, SAN SALVADOR.			
					NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN: SUSANA ELIZABETH MARTÍNEZ RAMÍREZ, TELÉFONO: 2248-9050.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 979.84

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE 84/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS, QUE SERVIRÁN PARA SUPLIR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO:

0012(27-01-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:

RA/LG/(CC)(B)/0032/2015

CONDICIONES GENERALES

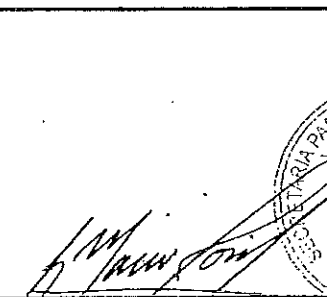
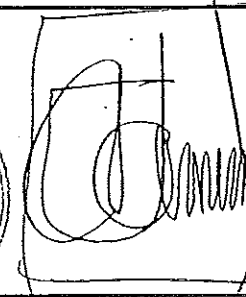
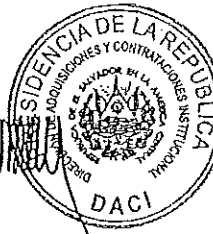
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/SECRETARÍA PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS.

DESIGNADO DAI(SALJ)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

MAMM *up*

REVISADO POR:

*ky*